



Municipalidad de San Antonio de Cortés



NOTA ACLARATORIA

DE: Carmen Patricia Castellanos

JEFA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION TRIBUTARIA

PARA: Wendy Patricia Quiroz Medina

OFICIAL DE ACCESO INFORMACION PÚBLICA (O.I.P)

ASUNTO: Mora tributaria de Bienes Inmuebles al mes de Junio del 2021.

CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

Le comunico que la mora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles no ha podido ser calculada debido a problemas en el sistema de catastro municipal, ya se ha dado inicio con la corrección a este problema lo que nos permitirá hacer un cálculo fiable de la mora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles con el propósito de mantener informada a la población en general,

Me despido de usted con el compromiso de hacerle llegar lo más pronto posible la información solicitada.

Atte.




Carmen Patricia Castellanos

Jefa departamento Administración Tributaria

cc. Alcalde Municipal
cc. RR.HH
cc. Archivo